



Coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales

OFICIO NÚMERO SNT/CPDP/034/2024

Estado de México, 18 de julio de 2024

Asunto: Convocatoria a la Segunda Sesión Ordinaria 2024

Integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Presentes

Estimadas y estimados colegas:

Con fundamento en las disposiciones previstas por el artículo 34 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 4; 5; 23; 44; 20, fracción I; 22, fracción II; 24; 25; 26; 45; 51; 52; 54; 55; 56; 57; 58; 62; 63 y 74 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me permito emitir la presente:

CONVOCATORIA

Para participar en la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).

Esta sesión está programada para tener verificativo el día viernes 09 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas (tiempo del centro). La sesión se efectuará de manera virtual a través de la Plataforma *Zoom*, con transmisión en vivo por internet.

Los datos para conectarse a la sesión son los siguientes:

<https://zoom.us/j/97389292684?pwd=aU60HbjlkXq2ap1eEq68kdEYs0bERl.1>

ID de reunión: 973 8929 2684

Código de acceso: 456489



Coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales

Apreciaría mucho tener la amabilidad de conectarse a la sesión diez minutos antes de la hora citada, a fin de estar en posibilidades de comenzar con oportunidad. En caso de no reunirse el quórum necesario para iniciar la sesión a la hora fijada, se establecerá un término de espera para integrarlo (treinta minutos, máximo).

Adjunto el orden del día con el detalle de los temas a abordar en la sesión. En caso de ser necesario integrar algún punto adicional al orden del día propuesto, les solicitamos nos indiquen por esta vía a más tardar el lunes 05 de agosto del año en curso, junto con los documentos o materiales asociados a dicho punto. Ello, con el fin de estar en posibilidades de integrar y remitir la información definitiva para el desarrollo de la sesión de manera oportuna.

Mucho les agradecería dirigir la confirmación de su asistencia a la sesión convocada al correo comisiondatospersonales@gmail.com

Sin otro particular por el momento, y en espera de tener el gusto de saludarles en la sesión, me despido con un afectuoso saludo.

Atentamente



Luis Gustavo Parra Noriega

Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales y Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

c.c.p., **Dr. Sergio Octavio Contreras Padilla**, Secretario Ejecutivo del SNT, para conocimiento.
Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, Secretaria de la CPDP, para conocimiento.